

El Alto: SEA aprueba proyecto de prospección minera de Barrick en Atacama por US\$35 millones

La tarde de este lunes la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región Atacama aprobó el proyecto "Prospección Minera El Alto" de Barrick, por 9 votos a favor y una abstención. A través de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Barrick comenzó la tramitación del proyecto en marzo de 2025.

La iniciativa está ubicada en la comuna Alto del Carmen, en la Región de Atacama, y cuenta con una inversión de US\$35 millones. Se espera que la operación inicie en la segunda mitad de este año, y finalice el segundo

semestre de 2028.

El proyecto es clave para Barrick, pues pretende con la iniciativa dejar atrás el traspié que le significó Pascua Lama, el polémico proyecto que, mediante la decisión del Primer Tribunal Ambiental, tuvo que ejecutar el proceso de cierre de la iniciativa.

Además, en enero de 2024 la compañía de capitales canadienses inició ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) otro proyecto para adecuar la fase de cierre de Pascua Lama. Este trámite se encuentra actualmente suspendido hasta el próximo 31 de marzo,

para desarrollar debidamente la consulta indígena.

El proyecto de la minera aprobado este lunes es inicial, pues considera la realización de sondajes de reconocimiento para reducir incertidumbres geológicas en el área de interés. La prospección es tipo diamantina, y contempla la habilitación de 43 plataformas en una superficie de 212 hectáreas. Las obras comprenden una superficie efectiva de 5 hectáreas. Por temporada, Barrick proyecta una mano de obra en la fase de operación de 75 personas.

